



Radicación: 73001-31-10-003-2017-00360
Proceso. SUCESION. CUADERNO 5
Causante ARGEMIRO JUSTINICO VILLABON
Demandante; JOSE FABIAN JUSTINICO VILLABON Y OTROS

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, quince (15) de abril del dos mil veintiuno (2021).

En atención a lo solicitado en memorial anterior, por el doctor JUAN CARLOS SANCHEZ LARA, el Juzgado

RESUELVE:

Por secretaría, dese cumplimiento a lo ordenado en providencia del veintitrés de octubre de dos mil veinte, obrante a folio 51 del expediente.

CÚMPLASE

n.s.v.

Firmado Por:

ANGELA MARIA TASCÓN MOLINA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f03c1af5d0f3eed445804ee88189cb00569d2e80c4e388363e748fe093609628

Documento generado en 15/04/2021 09:23:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>